

El Eco de Levante

Se publica cuatro veces al mes

Periódico para todos

Garrucha 8 de Octubre 1899

Ferro-carril de Lorca á Almería

REUNION DE LA JUNTA GESTORA

El Domingo, 1.º de los corrientes, previa invitación del Presidente Excmo. señor D. José Alvarez de Sotomayor, se reunió la Junta con escaso número de representantes, y el Presidente con la verdad en los labios y la distinguida franqueza que le caracteriza, demostró con ligera historia de precedentes, que este es el momento oportuno de alcanzar el desarrollo de la riqueza de esta zona por medio de la construcción del trozo de ferro-carril de Lorca á Almería y ramal de Zúrgena á Garrucha, insistiendo con gran copia de razonamientos en que el empalme con la línea general de Murcia á Granada debe hacerse en la estación de Zúrgena, aunque desde luego habria que aceptar el trazado del proyecto, si no fuera posible introducir convenientes modificaciones.

Por los Sres. D. Pedro Gea, D. Bernardo Berruero y D. José Bueno, se dió cuenta de algunas gestiones particulares cerca de respetables personalidades, y fué unánime la opinión de atribuirles importante significación y gratas impresiones.

Por segunda vez hizo uso de la palabra el Sr. Sotomayor, para presentar la dimisión de la presidencia de la Junta, pretendiendo convencer á los concurrentes de la conveniencia en este presente histórico de sustituir su personalidad con otra que pudiera imprimir mayor eficacia por circunstancias de actualidad á las gestiones encaminadas al logro de nuestros deseos, indicando con honroso desinterés que la Junta debería ser hoy presidida por alguno de los Diputados ó Senadores hijos de esta zona. Penosa impresión produjo esta determinación del Sr. Sotomayor, porque desde el momento se apreció que era hijo de un leal convencimiento. D. Francisco Ruiz Carrillo intentó en vano convencer al Sr. So-

tomayor para que desistiera de su propósito, sosteniendo que debía evitarse á todo trance imprimir carácter político á la Junta, si bien debe recurrirse á solicitar el apoyo de todos los hombres de valimiento, y en primer término de los Diputados y Senadores de la Provincia, de quienes es de esperar su decidido concurso por lo que así mismo, se deben en sus elevados cargos de representantes de la Provincia en Cortes. No era fácil tarea reducir al Sr. Sotomayor, y así lo comprendió el Sr. Ruiz Carrillo, que cejó en sus insistencias ante la inquebrantable firmeza del Presidente dimisionario. Ayudaron en esta obra al señor Ruiz Carrillo, los Sres. D. Juan María Ballesteros, Gea y Bueno, significando todos los concurrentes la amargura que les producía la resolución del Presidente, y de todos los labios surgió la palabra dimisión de los vocales de la Junta, que no llegó á formalizarse por verdadero sacrificio á los intereses que representan.

Con esta penosa impresión se disolvió la Junta, y la representación de este periódico con su Director recurrieron al Sr. Ruiz Carrillo en solicitud de que interinamente desempeñara la presidencia de la Junta, y aunque con los escrúpulos de su modestia se excusó en un principio, aceptó, por fin, atendiendo á la necesidad del momento.

Debemos hacer constar con gran satisfacción que aun cuando el Sr. Sotomayor ha dejado la presidencia, reiteró con vehemencia que no ha de faltarnos su constante cooperación. Adelante vamos con nuestra misión y ninguna contrariedad antihiere nuestro ardor, ni debilitará nuestro ánimo, ni aflojará nuestra constante tarea, hasta alcanzar el triunfo de la Justicia que se nos debe.

á usted como director de uno de los órganos de la prensa provincial para merecer de su bondad aquellas ideas que, ajena á todo movimiento político, puedan ser base de una campaña parlamentaria y de acción, que si bien con las deficiencias de mi escaso valimiento, tendrá la virtualidad de sus levantados y poderosos móviles.

La suma de opiniones individuales y de aspiraciones parciales de esta clase, determinará la sana y verdadera opinión pública de Jaén y su distrito, de la que desea ser eficaz servidor, su afectísimo amigo que besa su mano.—**JOSE DEL PRADO.**

Digna de alabanzas es la conducta de ese señor y pluguiera al cielo que fuese imitada, en lo cual obrarian correctamente todos los que representan un distrito y tienen el deber sagrado de velar por sus intereses. Seguros estamos que si el Sr. Prado cumple sus hermosas promesas, se captará las simpatías de todo aquel vecindario, y aun en situación contraria no le faltarán votos que con entusiasmo vayan á pelear en pró de su candidatura.

Siendo este país el mas necesitado de mejoras y nuestro distrito el mas pobre de todos por este estilo, nos hacemos eco de la carta precedente, y al recordarnos ella que muy pronto se abrirán las Cortes volvemos á suplicar á nuestros Senadores y Diputados no olviden el ferro-carril de Lorca á Almería y demandas del Gobierno su inmediata subasta ya que el Jefe del partido que nos rige creemos firmemente no ha de hacer oídos de mercader á tan justa petición, y ahora que como hemos dicho en número anterior, se ocupan de esa linea importantísimos hombres financieros y de quienes puede esperarse mucho en esta clase de negocios. Con cuánto placer leeríamos en la prensa de Madrid que el digno representante de este distrito se ocupara en el Congreso de asunto tan trascendental, y que de bendiciones recibiría de mil y mil labios, cuando vea sus gestiones coronadas por el éxito!

En nombre de tanto desgraciado sin pan y sin trabajo para ganarlo como hay en esta abatida comarca, en el de su comercio, su minería, su agricultura y otros importantes ramos que desfallecen, en carecemos á los Sres. Gimenez que cuando se trasladen á la corte emprendan tan piadosa campaña, en la que esperamos se ocuparán los demás representantes de esta provincia, y no dudamos que por la circunstancia de ser hijos de este suelo y porque saben el realce personal que dan esas empresas interpondrán sus valiosas influencias y las amplias facultades que poseen en la obra de regeneración del país que nació sus cupes, que el mundo entero sabe que es tan rico como desgraciado.

B. B.

Á NUESTROS DIPUTADOS Y SENADORES

El jefe del nivelismo en la provincia de Jaén y Diputado por aquella circunscripción D. José del Prado, ha dirigido la siguiente carta al director de *El Liberal* de dicha ciudad: *El Liberal*.
 «Mi distinguido amigo: Próximo el tiempo en que han de ser reanidadas las tareas del Parlamento, y deseoso de cumplir lo mejor que me sea posible los de-

beres que me impone la tan honrosa como inmerecida representación en Cortes de esta circunscripción, aspiro vivamente á conocer las opiniones de las colectividades más importantes y de los hombres del distrito, de más prestigioso concepto, sobre, cuanto juzguen general y práctico de Jaén, ya en sus industrias, en su comercio ó en su agricultura.
 A este fin tengo el gusto de dirijirme

que ista-geo-para s pia-ven-les, y os, por

lo.

D. FRANCISCO RUIZ CARRILLO

Mucho ha perdido la causa de la defensa de la construcción del ferrocarril de Lorca á Almería, esperanza de la regeneración de nuestra comarca con la retirada del Excmo. Sr. D. José Álvarez de Sotomayor de la presidencia de la Junta Gestora del mismo; pero no podía tener mejor sustitución, habiéndose encargado de ella siquiera sea interinamente, el discretísimo abogado D. Francisco Ruiz Carrillo.

Su tantas veces probado patriotismo, su ilustración, su bondad, su espíritu noble, generoso y franco, las simpatías generales que se tiene captadas, son prendas que le garantizan para tan importante cargo, y si todo eso no fuera bastante, su brillante historia política le abonaría suficientemente.

Cuando todavía en España, no había degenerado tanto la moral pública, allá por los años ochenta y tres si mal no recordamos, pretendió y obtuvo la representación en Cortes de este distrito el acaudalado y activo fundador, Sr. Huelin, cuya firma era tan conocida y respetada en el mundo industrial y comercial y cuya representación se concedió al hijo después de la muerte del padre.

Necesitados los Sres. Huelin de un hombre que representara y dirigiera su política expansiva, desinteresada y leal, lo encontraron en el joven Ruiz Carrillo que exento de pasiones y de egoismos fué á la Diputación Provincial, donde ejerció el cargo de Vice-presidente con gran acierto.

Vivo está todavía el recuerdo de los servicios que á todos, amigos y enemigos de su política, prestó desde aquel puesto, en el que se convirtió en agente voluntario de todos los electores de su distrito, los que lo votaron y los que no lo votaron, para resolverles cuantos asuntos tuvieron en la Diputación ó en los otros centros oficiales de la capital.

Después, no ha ejercido cargo público por más que haya podido tener ocasión para ello, y es que su modo de ser no se acomoda á la política oscura que ahora se hace; él no sabría ser ocioso á la moderna, porque sus sentimientos no le permitirían tomar venganza de los contrarios, ni abusar de su poder, tiranizar á nadie, ni aprovecharse para sí de nada que fuese del común.

Por eso creemos, que ha de ser muy bien acogida la designación y aceptación del Sr. Ruiz Carrillo para el cargo de Presidente de la Junta Gestora del ferrocarril de Lorca á Almería, y porque estamos seguros que él ha de corresponder, poniendo sus talentos y sus energías al servicio de tan justa causa; pues por algo es tan querido y tan popular en este país.

Felicitémosnos todos y prestémosle la ayuda necesaria sin que ningún elemento le niegue su concurso, y el triunfo será seguro.

El ferrocarril de Velez Rubio

Hace algunos años se estudió una línea férrea de Velez Rubio á Almerndricos que no sabemos si llegó á legalizarse el proyecto.

Almerndricos es una estación en la línea del ferrocarril de Lorca á Aguilas y es de tan poco desarrollo el trazado desde Velez,

que solo serviría á este último punto aunque á medias, pues siendo la industria harinera la mas importante de esta población lo que le interesaría es tener facilitadas las comunicaciones con las zonas consumidoras.

Almería y toda la región suroriental de esta provincia, consume la mayor parte de las harinas que se elaboran en Velez Rubio, cuyo transporte se verifica hoy pesadamente por carros, y del mismo modo tendría que seguirse transportando aun en el caso de ser construida esa línea férrea á Almerndricos que ni facilitaría á Velez la salida de sus harinas á los puntos de mayor consumo, ni le aportaría el camino como fuera provechoso, á su capital, que no parece sino que intencionadamente se construyen ó proyectan los pocos caminos férreos que se conceden á esta provincia, casi tangentes á ella, como para alejar de su capitalidad los distritos mas alejados, tal ha sucedido con el ferrocarril de Murcia á Granada como ya dijimos en otro número, y como ocurriría con el proyectado de Velez á Almerndricos.

Lo útil, lo necesario, en esta provincia, es, atravesar con caminos de hierro el interior de ella, facilitando las comunicaciones entre sus pueblos y con la capital, que ahí, en sus adentros, digámoslo así, es donde está su riqueza que los ferrocarriles deben ir á buscar los productos para facilitar su salida y el cambio por otros, por eso hace falta el ferrocarril de Lorca á Almería que cruzara toda la región de levante de la provincia, y concretándonos ahora al ferrocarril de los Velez, tema de este artículo, diremos que para que sea provechosa debe estudiarse en forma de que atravesase toda la parte Norte, ó sea todo el distrito de Velez y parte del de Huesoal-Overa cuya fértil y rica comarca quedaría aislada con la línea de Almerndricos.

Cuando se agitó el pensamiento del estudio de esa línea, no faltó quien diese la voz de alarma á los pueblos del Chirivel, Oria, Albóx, Partalosa y todos los que asientan en las ricas cuencas del rio de Velez y rambla de Albóx, en una carta que publicó el periódico *El Ferrocarril* de Almería, proponiéndoles que pidiesen que ese trazado atravesase sus zonas y que en vez de Velez á Almerndricos fuese de Velez á Almazora.

Se dijo entonces que el paso por la boca de Oria había de ser difícil por ser el terreno acantilado y esa fué la excusa para esquivar tan útil trazado; como si no hubiese otro punto por donde construirlo, peor en último caso podría pasar la vía por la escotadura de los Cerricos si es que no había otro medio de atravesar la sierra de las Estancias.

Es preciso pues que los pueblos se preocupen de sus intereses y tomen una parte activa en el desarrollo de los proyectos que tan grandemente les afecta.

Todavía no es tarde para que las importantes poblaciones de Velez, Chirivel, Oria y Albóx, se pusieran de acuerdo en esta vital cuestión y pidieran á sus representantes en Cortes, la aprobación de ese proyecto; que no es obstáculo el que se haya podido incluir en el plan general de ferrocarriles de la Nación, el de Velez á Almerndricos, para que se incluya además el de Velez á Almazora.

Trabajen pues los pueblos citados para conseguir que sea oficial el ferrocarril de Velez Rubio á Almazora y piensen bien lo que esta línea podría facilitarles sus comunicaciones. Desde la estación de Almazora podrían comunicarse muy facilmente con Loca ó Aguilas siguiendo la línea de

Murcia á Granada que baja por el Almazora ó con Baza y Granada por la misma línea que sube por la orilla del rio y á Garrucha y Almería por la futura de Lorca á Almería que enlazará en Zurgena, y Albóx tendrá estación ferroviaria que le dará toda la importancia mercantil que está llamada á tener por su situación topográfica.

BROCHAZOS

La prensa de Almería viene desde hace dias lamentando lo abandonado que están todos los servicios públicos, mientras políticos y autoridades hacen política de campanario, y discuten y combaten jefaturas.

El *quitate tú para ponerme yo* está á la orden del dia, y nosotros que huimos de la política mas que de la peste bubónica, y vemos los toros desde la barrera, no podemos menos de lamentar ese estado de cosas, por las consecuencias, que para el país trae.

Cuando el tiempo y las influencias que debían emplearse en beneficio de esta desheredada provincia, se invierte en pequeñas personas, como queremos que nuestra campaña en pró del suspirado ferrocarril de Lorca á Almería, tenga la debida resonancia en todas las zonas de la provincia porque atraviesa?

Y el mal no es de hoy: los egoismos personales en política, son más perniciosos que en la vida social, porque perjudican á todo un pueblo, una provincia, á una región, y cuando estos traen larga fecha, son causa de la decadencia de los pueblos y de las naciones.

El ejemplo bien de manifiesto lo tenemos con nuestra pobre España, perturbada por odios y ruines pasiones en el interior, y victima en el exterior de las arrogancias groseras de un vencedor sin historia, y de la más cruel indiferencia de la egoísta Europa.

Y cuando debíamos pensar en dar nueva vida á este pobre país, cuando todos á una debíamos procurar su engrandecimiento, la indiferencia de los políticos á todo lo que no sea política personal, es censurable, es criminal, es suicida.

Por eso nosotros huimos de la política. Tal como se practica actualmente, se nos hace odiosa.

¡Cuanto más laudable no seria emplear esas influencias y esas actividades en conseguir que la provincia de Almería fuese dotada de las obras públicas porque todos luchamos y que le son tan necesarias!

¡Que timbre de gloria alcanzaría el político que consagrara su actividad y sus influencias á conseguir que el ferrocarril de Lorca á Almería, con su ramal de Zurgena á Vera fuese un hecho!

¡Como le bendecirían, estos pueblos!

VARIEDADES

ENTRE COMPADRES

¡Pero V. ha tomado en serio, compadre, eso del separatismo?

—Vaya si lo he tomado, y me parece que el Gobierno está flojo, porque esa gente debia estar ya fusilada por ser malos hijos que reniegan de su madre.

—¡Quít, hombre! si esos son unos niños

lorones, mal educados, como los que se crian con muchos mimos.

—Pues si están mal criados, digo yo, se les dá una paliza bien gorda, ó se fusilan, y San se cobpa porque arrancado el árbol de raíz, el árbol más fruto malo, ni saldrán mas ingratos hijos; en fin, compadre, que lo malo hay que quitarlo.

—Conforme, compadre, en que deben estrparse las malas semillas, y en que hay que corregir á los niños; pero cuando ya son hombres hay que aplicarles los sanos principios de la libertad.

—Y vamos á tratar con la libertad á esos malos hijos, tan remalos que no quieren á su madre y conspiran contra ella?

—Pues, sí, hombre, con la libertad se corrige á esos desgraciados, imponiéndoles el castigo que merecen.

—Pues no lo entiendo, compadre, porque no me encaja eso de castigarlos con la libertad.

—Yo se lo explicaré. —V. Esos caballeros quieren separarse de la madre patria, y no hay que hacer otra cosa que darles gusto, cogiéndolos y poniéndolos de patitas en la calle; esto es, poniéndolos en la frontera, expulsándolos del territorio español, y ya están separados. Además se les priva de todo derecho al suelo español, permitiéndoles que se lleven su riqueza moviliaria, y aquí paz y después gloria. En ejecutando esta medida con media docena de estos caballeros, no se encuentra un separatista que cometa el atrevimiento de sostener en público esas ideas disolventes, que constituyen el mas grande de los crímenes de las sociedades constituidas en Estado. Acaso entonces apelaran á constituirse en asociaciones secretas para conspirar, y entonces era llegado el caso de aplicarles con todo rigor el extrañamiento perpetuo del Estado español. Se puede y debe permitir que todo ciudadano exponga libremente sus ideas acerca de la forma de Gobierno más conveniente á una Nación, y más aún, ampararle para que utilice todos los medios legales á conseguir su objetivo; pero el separatismo es intolerable, y hay que reprimirlo con energía, porque es una gran afrenta para el país en que se consientan esas predicaciones de disolución de la patria.

SECCIÓN MINERA

DESDE BEDAR

Ya llevamos varios días de parada en la conducción de minerales á Garrucha, no solo por no ser urgente llevar más por ahora, á causa de existir cierta calma en los embarques, y estar llenos los depósitos de esa playa, sino también por la necesidad de soterrar los trabajos de conservación de la vía para lo cual hallase balastreado sin cesar, una de las locomotoras que hacen el servicio de conducción de minerales.

Por aquí pocas novedades tenemos, pues si bien en las minas siguen los trabajos con actividad, no tienen toda la que deberían, por la poca gente que en ellas trabaja.

Como la carencia de brazos no es tan grande que no se encuentren trabajadores, casi se llega á pensar si será decisión hecha el no aumentar el número de jornaleros cosa que no creemos sea práctica, habiendo tanta riqueza minera que explotar.

Pasaron las fiestas del Santo Patrono de Bedar, y no hemos tenido que lamentar su-

ceso alguno desagradable. Alguna que otra curda, mucha alegría y muchas ganas de divertirnos: y no hubo más.

Tanto el Sr. Cura párroco, como el señor Alcalde, nuestro particular y querido amigo Sr. Crespo, contribuyeron con sus acertadas medidas á que los actos celebrados, tanto religiosos, como populares, revistiesen el mayor esplendor posible.

El Corresponsal

El ferro-carril minero de los Sres. Chaverrí, Lecoq y Compañía, ha transportado á esta playa durante el mes de Septiembre último, el mineral de hierro que se expresa á continuación:

Mina La Mulata	kilogramos	1.096.120
" 2.ª Mulata	"	1.163.140
" Tres Amigos	"	553.810
" Gracia	"	289.430
" Santa Catalina	"	673.700
" Higuera	"	278.220

Total kilogramos. . . 4.054.720

NOTAS LOCALES

Peligro.—Cuando regresan á la playa con marejada las embarcaciones de pesca, se ocasiona profunda y desagradable impresión en el público que presencia la baradura, por el riesgo que corren esos infelices al atravesar con sus frágiles barquillas por entre las enroscadas olas; pero consuela el ánimo el ver la serenidad y bravura de los tripulantes y la unanimidad con que todos sus compañeros que están en tierra acuden á la orilla con la resuelta actitud de prestar á los que vienen los auxilios necesarios.

Una de esas escenas dramáticas, presenciámos el martes último que volvian de la pesca, sin fruto alguno, unos cuantos barquitos que les habia sorprendido en el mar, la entrada de la marejada. Una de estas embarcaciones venia tripulada por tres hermanos casi niños dos que empuñaban los remos y el mayor la caña del timón, saliendo milagrosamente salvos mientras la infeliz madre caía sobre la arena presa de infinita angustia al contemplar á sus tiernos hijos entre las revueltas y furiosas olas. Comprendemos lo difícil que es evitar estos desagradables sucesos, por la poca seguridad que tienen esos pobres de proporcionarse con su peligroso oficio el sustento de su familia y por lo difícil que es pronosticar la mayor parte de las veces, los cambios del tiempo; pero debe pecarse mas bien de exceso de previsión, impidiéndoles la salida al menor temor de borrasca y que supla la caridad de todos, lo que la Naturaleza impida.

Embarcado.—En el vapor *Rivera* salió el día dos del actual, para Londres, el joven D. Juan Antonio Gimenez Orozco, hijo del diputado por este distrito.

Naranja.—Una compañía de Totana ha venido aquí á comprar naranja para exportarla á Inglaterra.

Algarroba.—Son varios los compradores que están acaparando casi toda la que se produce en esta Región.

Colegio.—Se ha constituido en Almería, con arreglo á las disposiciones oficiales vigentes, el de farmacéuticos de la provincia, bajo la presidencia de D. Juan Vivas Perez.

Presidente.—Ha sido nombrado para ese cargo por la junta local de Salvamento de Naufragos de este pueblo el nuevo Sr. Ayudante de Marina.

Alumbramiento.—En la noche del día 3 del actual, dió á luz una robusta

niña, la Sra. D.ª Rosario Chereguini, esposa de nuestro director.

Damos nuestra cordial enhorabuena á los padres y su distinguida familia.

R. A. P.—Victima de violenta y rápida fiebre, ha fallecido en Cuevas nuestro estimado y joven amigo D. Rodrigo Segura Campoy.

Reciba su atribulada familia el testimonio de nuestro pésame mas sentido, y le deseamos la resignación cristiana necesaria para soportar golpe tan rudo.

Campaña naranjera.—Ya se ven transitar por esta población las valencianas y totaneras que se han de ocupar en la confección de cajas de naranja.

Se ha cargado el primer vapor de este fruto, y vemos con gusto que la exportación es cada año mas considerable.

Diputado.—Hemos tenido el gusto de saludar en Vera, á nuestro distinguido amigo el Diputado á Cortes por Purchena, D. Segundo Cuesta.

Invasión.—La peste bubónica se va estendiendo cada vez mas en Portugal, por lo que van tomándose con mas rigor en la Península las medidas de higiene. Pero las calles de Garrucha continúan abonadas de basuras y otras inmundicias, sin que basten para impedirlo ni el miedo á la feróz epidemia ni nuestras constantes quejas.

Minerales.—La exportación de los de hierro está paralizada á causa de la fuerte elevación de los fletes.

Viajeros.—Han salido de esta, don Simón Fuentes que se dirige á los baños de Marmolejo y nuestro querido compañero de Badajoz D. Bernardo Berruexo Gerez que va á el balneario de Fortuna.

Banquete.—Hemos empezado á recibir las adhesiones de los señores médicos y farmacéuticos, que han aceptado la idea que D. Antonio Laual emitió en este periódico, de ofrecer ese homenaje á su colega Sr. Vigil, del destacamento de Baler, que tan patentes pruebas dió de heroico patriotismo.

Tenemos ya la conformidad de los señores D. Estevan Flores Grima, D. Pedro Grima, D. Francisco Flores Martinez, don Pedro Gea, D. Antonio Caparrós Flores, D. Pedro Castro y el farmacéutico D. Antonio Lopez Gonzalez.

Recaudaciones.—En el próximo pasado mes han ingresado en esta Aduana 26.786 pesetas y 78 céntimos.

En la administración de la Arrendataria de tabacos se han recaudado durante el mismo mes 60.491 pesetas, 54.981,50 correspondientes á tabacos y 5.509,50 por efectos timbrados.

Por Giro Mútuo han ingresado 2.649 pesetas y se han pagado 5.498.

Ingeniero.—Ha sido nombrado director técnico de la Compañía de Aguilas en Sierra Almagra D. Jorge Hoyer.

A los reservistas.—Se advierte á los individuos que se encuentren en 1.ª y 2.ª reserva la obligación que tienen de presentarse á las respectivas autoridades dentro del plazo de 60 días que comenzará á contarse desde el 10 del actual.

Por la independencia.—En las filas del ejército, puesto en pie de guerra por la República del Transvaal, figuran jueces, abogados y magistrados, dispuestos á luchar en defensa del territorio patrio, amenazado por la poderosa Albión.

Preso.—El día primero del actual se presentó á la Guardia civil del puesto de Vera el autor de la muerte del Director de minas D. Antonio Gonzalez, ocurrida hace pocos días en el Jaroso.

Imp de S. Campoy.

COMMERCIAL UNION
 ASSURANCE COMPANY LIMITED
 COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS
 Capital: pesetas 62.500.00
 Seguros marítimos
 Seguros contra incendios
 AGENTE EN GARRUCHA
BERNARDO BERRUEZO

Alberto Almunia

Representante de las principales casas editoriales de música. Depósito de partituras completas de zarzuelas para canto y piano. Obras de estudio, melodías, cantares, etc. etc. Con un buen surtido de óperas extranjeras y españolas. Toda venta con rebaja sobre los precios fijos marcados en los catálogos.

COGNAC GIMENEZ LAMOTHE

COGNAC HENRI GARNIER

COGNAC JEREZANO

REPRESENTANTE EN GARRUCHA

BERNARDO BERRUEZO

EL ECO DE LEVANTE

PERIÓDICO SEMANAL

Obras públicas.—Agricultura.—Comercio.—Miseria.

GARRUCHA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Garrucha, un mes.	Ptas. 0'75
Fuera, trimestre.	" 2'75
Extranjero, trimestre.	Francos 3'00

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En 1.ª plana.	Ptas. 10'15	línea.
En 3.ª id.	" 0'10	"
En 4.ª id.	" 0'05	"

Para los suscriptores, la mitad

No se devuelven los originales

Los pagos adelantados

BODEGAS

FRANCO ESPAÑOLAS DE LOGROÑO

Exportadores del superior y fino RIOJA marca "CLARET"

5 REALES BOTELLA

Casa del depositario y representante

BERNARDO BERRUEZO

VINOS

DEL

MARQUÉS DE MUDELA

Precios para particulares, por pedidos de 4 arrobas e adelante:

Tinto de mesa.	ptas. 8	arroba.
Blanco P. S. Especialidad.	" 9'50	"
Jerez Pasto.	" 10	"

En la estación del F. C. de Zargena.

(Para el comercio, precios especiales).

LOS PEDIDOS AL REPRESENTANTE

Bernardo Berruero.

DESINCRUSTANTE

MARCO-OLMOS

El mas acreditado para limpieza de toda clase de calderas.

Aceites y grasas minerales para vagonetas y maquinaria.

PÍDANSE PRECIOS AL REPRESENTANTE

BERNARDO BERRUEZO

PIANOS

Tenemos el gusto de comunicar a los aficionados, que la respetable y acreditada casa de D. Romulo Maristany, de Barcelona, tiene nombrado representante y agente en este distrito a DON ALBERTO ALMUNIA, para la venta a plazos y al contado de los magnificos pianos que llevan el nombre de su autor Maristany, vendiendo a precios equitativos.

Venta a plazos a razón de 25 pesetas mensuales, garantizada la buena calidad de estos instrumentos, por término de 10 años por el fabricante.

Se toman pianos usados a cambio.

EL ANIS DEL MONO

es el mas superior y acreditado del mundo.

Para pedidos al representante en Garrucha

BERNARDO BERRUEZO.